



CONSTITUYENTE: EL GRAN FRAUDE

Se acabó el tiempo y de la famosa Constituyente no salió ninguna nueva Constitución. Ahora piden ampliación de plazo.

La Constitución que salga, sin la menor duda, será burguesa protectora de la propiedad privada de los medios de producción, legalizadora de la explotación capitalista y de la opresión imperialista sobre el país.

Masistas y opositores derechistas son defensores de la gran propiedad privada nativa e imperialista sobre los medios de producción, la lucha entre ellos es por el control de los recursos del Estado y nada más, no es una lucha por transformar la naturaleza de la sociedad.

La sociedad es lo que su economía determina que sea. La Constitución sólo institucionaliza lo que ya existe como realidad económica. Si en la base de la sociedad está la propiedad privada sobre los medios de producción (tierra, fábricas, recursos naturales, etc.), entonces es capitalista, por tanto explotadora, discriminatoria de las naciones originarias, de los campesinos estancados en el precapitalismo y la pequeña propiedad improductiva, etc.

LUCHA DE LA OLIGARQUÍA POR LAS AUTONOMÍAS DEPARTAMENTALES.

Las oligarquías regionales de la “Media Luna” buscan convertir a sus departamentos en una especie de “republiquetas” donde ellos puedan, fuera del control del Estado, usufructuar a plenitud de la propiedad de la tierra y del control de los recursos naturales.

Las autonomías de hecho, no resuelven los problemas estructurales del país. Los explotados de la “Media Luna” deben independizarse de la tutela de la oligarquía y rebelarse contra sus explotadores.

Los oligarcas están en estado de apronte en contra de la propuesta masista de declarar a Bolivia como un Estado “UNITARIO, PLURINACIONAL, COMUNITARIO” con autonomías departamentales, provinciales, cantonales y de pueblos originarios.

Al respecto debemos señalar que las nacionalidades indígenas, secularmente oprimidas, tienen más derecho que nadie de reclamar, no sólo autonomía, sino hasta su autodeterminación.

Sin embargo, en el marco del capitalismo, las autonomías nacionales no pasarían de ser una formalidad intrascendente, propia del indigenismo que se detiene en el puro simbolismo (fetichismo) sin atreverse a tocar la base estructural de la sociedad que es la que determina la opresión y la explotación de las masas trabajadoras, campesinas y de las naciones originarias.

Los explotados no deben dejarse arrastrar detrás de esa lucha inter.-burguesa que en definitiva es lucha por el control de los recursos departamentales y que, nos atrevemos a predecir, acabará siendo consensuada. Los explotados, con o sin autonomías, seguirán en su misma condición.

La lucha es entre explotados y explotadores alrededor del destino de la propiedad de los medios de producción: propiedad privada o propiedad social. Burguesía versus proletariado.

Internacionales. Brasil.



Lula anuncia ley anti-huelga.

Los capitalistas exigen de Lula la ley anti-huelga para los servidores públicos. Desde abril, se retomó la iniciativa del gobierno de crear una ley para “disciplinar” las huelgas en los servicios públicos. Existe presión de la burguesía, por medio del poder Judicial, para que se apruebe la reglamentación del “derecho de huelga”, en vista de que los trabajadores de las empresas privadas están sometidos a una ley federal (7.783/89).

Los capitalistas consideran que el gobierno de Lula es el más indicado para imponer las reglas de la ley anti-huelga, porque el PT controla la mayoría de los sindicatos de los o funcionarios públicos, lo que aminoraría la resistencia de ese sector. Por su parte, Lula salió a la ofensiva defendiendo la igualdad de condiciones entre los trabajadores privados y los estatales, en el caso de la huelga. Utilizó argumentos reaccionarios para combatir a la huelga de los servidores públicos, como lo de que todos reciben salarios cuando están en huelga y que huelga es sinónimo de vacaciones.

La mayoría de los funcionarios públicos, que es duramente alcanzada por el aprieto salarial y la eliminación de derechos, respondió a la conducta servil de Lula, provocando manifestaciones de protesta contra el gobierno.

Mas Lula fue más allá. Dice que el proyecto de reglamentación de la “Ley de Huelga” debe ser votado por el Congreso Nacional, pero escuchará a los representantes de las Centrales Sindicales y de los sindicatos del sector. Esas direcciones apoyan a gobierno y, ciertamente, cumplirán el papel de amortiguar la lucha contra la Ley anti-huelga. ...

No hay derecho de huelga

En el Brasil nunca hubo derecho a la huelga garantizada por la legislación del Estado. La paralización del trabajo, como forma de resistencia y combate a la superexplotación, fue tratada desde antes de la República como un crimen (delito) y, por eso, hacia parte del Código Penal (1890). Las constituciones que siguieron no salieron de la regla..

En la época del gobierno de Getúlio Vargas, se creó la Comisión Mixta de Conciliación (1932), que tenía como objetivo suspender o dimitir a los huelguistas. Con el golpe de 1937, a huelga fue considerada “anti-social, nociva al trabajo y al capital”, compitiendo al Código Penal la prisión y represión a los huelguistas.

Instalado o régimen militar de 1964, fue aprobada la ley 4.330, que amplió las medidas anti-huelga como la exigencia de 2/3 de trabajadores en las asambleas de aprobación de la huelga y la represión a los huelguistas.

La Constitución de 1988 reconoció formalmente el derecho a la huelga en los servicios públicos, previendo una reglamentación mediante ley específica. Esa reglamentación es justamente la negación del derecho a la huelga. Es lo que el gobierno de Lula pretende hacer.

Esta descripción histórica sirve para demostrar que nunca hubo derecho de huelga. Al contrario, la huelga fue siempre considerada una afrenta a los intereses de los capitalistas.

Como atinge la propiedad privada y los lucros, la burguesía procuró impedirla por medio de la legislación del Estado.

Conforme se agudizan las contradicciones entre el capital y el trabajo, la tendencia es al choque de clases. La clase dominante, que controla el Estado, está obligada a crear nuevas leyes para disciplinar a las direcciones sindicales y reprimir a los huelguistas. ...

Rechazar la ley anti-huelga

A tarea de los trabajadores, en particular de los servidores públicos es la de combatir la reglamentación de la Ley anti-huelga porque será un ataque más a la democracia de las asambleas y represión contra los huelguistas y multas a los sindicatos que no acaten las decisiones del juzgamiento del movimiento.

La Corriente Proletaria POR rechaza la reglamentación propuesta por Lula y denuncia a las direcciones que colaboran con el gobierno. Defiende: a) Rechazo de toda legislación que limite o elimine conquistas históricas de la clase obrera y demás explotados, como el derecho de huelga. b) Fin de la ley 7.783/89 que impone la multa diaria a los sindicatos, el descuento de los días de paro y la represión por medio de la suspensión y demisión de los huelguistas; c) Rechazo a la Reforma Sindical y del trabajo por ser nociva a la clase trabajadora; d) Rechazo al intervencionismo estatal en el movimiento de los trabajadores y defensa de la soberanía de las asambleas y de la democracia obrera; e) Derecho irrestricto de huelga, manifestaciones y de todas las formas de lucha contra la explotación de los capitalistas y del Estado.

“ESTADO UNITARIO, MULTINACIONAL Y COMUNITARIO”

Ramón

Así define al país el informe en mayoría de la Comisión “Visión de País” de la Asamblea Constituyente que ha provocado la rebelión de las oligarquías de la “Media Luna” que señalan que Bolivia debe constituirse como una sola nación y se oponen a que sea declarada como una comunidad de naciones a las que se les otorgaría autonomía superpuesta a las departamentales que los oligarcas regionales reclaman con el claro propósito de convertirse en amos indiscutidos de sus departamentales convertidos en sus propias “republiquetas”.

En general podemos definir una nación como una comunidad estable (no necesariamente racial ni tribal) con características históricamente determinadas, con idioma, territorio, religión, vida económica y cultura propias.

En Bolivia existen, sin lugar a dudas, por lo menos dos naciones originarias muy claramente delimitadas en la región andina: la aymara y la quechua. La primera asentada en los alrededores del Lago Titicaca y la segunda extendida a lo largo de todo lo que fue el imperio incaico que, como todo imperio, fue opresor de otras naciones entre ellas la aymara. En el oriente y el sur, existen varios grupos tribales tupí-guaraníes que emigraron lentamente desde América Central hacia el centro de América del Sur, donde se habrían establecido por mucho tiempo, desarrollando un conjunto de lenguas muy bien estructurado, conocido hoy como el tronco lingüístico tupí-guaraní.

La colonia sometió a las naciones originarias reduciéndolas a la condición de servidumbre, de fuerza de trabajo al servicio de los conquistadores blancos venidos de ultramar. Las naciones andinas ya conocían la disciplina del trabajo bajo el despotismo incaico que explotaba el trabajo de las comunidades (los Ayllus) que debían entregar un tercio de su producción al inca y otro tercio al Sol además de proveer en la mita la fuerza de trabajo para la explotación de las minas del inca. Sólo a los indigenistas impostores se les ocurre seguir sosteniendo que el incario era un paraíso de justicia e igualdad social. En el oriente, en cambio, las tribus, cuya forma de organización social era el comunismo primitivo, no conocían ni propiedad ni trabajo productivo para otros. Las misiones trataban de “civilizarlos” enseñándoles a trabajar y evitar así su extinción en manos de los colonizadores blancos.

Los criollos heredaron de sus ascendientes españoles el régimen del pongueaje (trabajo indígena gratuito) y la República se estructuró sobre la explotación del pongo. La penetración del capital financiero internacional, que incorporó al país a la economía capitalista mundial convirtiéndolo en un país capitalista atrasado (coexistencia del modo de producción capitalista en la explotación de materias primas, con modos de producción precapitalistas, atrasados, especialmente en el campo), no acabó con el atraso, por el contrario, se apoyó en la aristocracia terrateniente para saquear las riquezas naturales dando lugar a lo que vino a llamarse la feudal-burguesía. La reforma agraria de 1953 en occidente liberó al pongo y lo convirtió en campesino pequeño propietario. Producto de este desarrollo histórico, aquí tan brevemente descrito, las naciones aymara y quechua son básicamente naciones campesinas pequeño propietarias. Son naciones-clase estancadas en el precapitalismo. Al oriente, por entonces desvinculado del eje económico minero, la reforma agraria no llegó y el latifundio se mantuvo y, con el tiempo, se expandió. La oligarquía cruceña que hoy actúa como punta de lanza de la reacción burguesa es básicamente latifundista, es fanática vende-patria y reivindica ser de raigambre castiza, castellana y católica, es decir, de ser directa descendiente de los conquistadores. En Bolivia la clase dominante es blancoide y desprecia y discrimina al indígena.

Negar la existencia de naciones originarias oprimidas es el colmo de la estupidez burguesa como lo es también el pretender superar la opresión de las naciones originarias con la simple declaración constitucional de que Bolivia es “multinacional” sin transformar la base económica capitalista atrasada en la que se asienta la opresión de los indígenas como hacen los “indigenistas” del M.A.S. que no se cansan de declarar su respeto a la gran propiedad privada de los burgueses k’aras y de los gringos de las transnacionales.

Estos indigenistas, son intelectuales especuladores ciudadanos de ascendencia campesina; ya no representan para nada a la masa campesina donde se asientan las naciones indígenas. Son, como ellos mismos declaran, expresiones de aquella capa de indígenas prósperos de las ciudades –básicamente comerciantes-, descendientes de campesinos, que aspiran a ser aceptados por la burguesía tradicional blancoide que, como señala Linera en sus disquisiciones sobre el “capitalismo andino” que buscaría desarrollar el gobierno del M.A.S., los desprecia, excluye y discrimina.

Los planteamientos de reforma constitucional de los indigenistas no van más allá del puro simbolismo porque no ataca la base estructural económica, origen de todas las formas de explotación y opresión en el país, incluida la nacional.

El problema de la opresión de las naciones originarias en Bolivia es inseparable del problema de la clase campesina que es el problema de la tierra. El proletariado, vanguardia revolucionaria de país, lucha contra toda forma de opresión; el Estado obrero reconocerá el derecho de las naciones indígenas, secularmente oprimidas, a reclamar su autodeterminación, si así lo desean, pero no puede subordinarse a la dirección reformista y reaccionaria del indigenismo, defensor de la propiedad privada.

El proletariado consciente tiene su propia bandera que es la lucha por la transformación revolucionaria de la sociedad capitalista y la instauración del socialismo; no puede dejarse arrastrar por las pretensiones de los indigenistas que quieren convertirse en una burguesía indígena explotadora, brutal e ignorante.

El gobierno obrero-campesino liquidará el latifundio, organizará a los campesinos pequeños propietarios en grandes granjas productivas colectivas superando la pequeña parcela improductiva.

Sobre esta base económica material, las naciones originarias se habrán de liberar totalmente y superarán el atraso.

Entre denuncias y escándalos

CÁCERES ES ECHADO DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Recién se reveló la noticia a medio día del miércoles 6 de junio aunque, según versiones del gobierno, la carta de renuncia ya la habría presentado el día lunes. ¿Cuáles los móviles de esta renuncia? La respuesta, a un principio muy confusa, aparece como si existieran serias discrepancias entre el Ministro y el Presidente de la República en torno a dos problemas muy sensibles para el magisterio: la declaración de profesión libre del magisterio y los descuentos por los días de paro. Esta versión empezó a manejar la gente de la Confederación de Maestros y de la Federación de Cochabamba, esforzándose en mostrar a Cáceres como consecuente con el magisterio por haberse negado a ejecutar los descuentos ordenados por Morales.

A raíz de las declaraciones de García Linera en sentido de que el gobierno había perdido todo vínculo de confianza con Cáceres porque se le descubrió "por lo menos tres mentiras", se han revelado las barbaridades que ha cometido aprovechando de su condición de ministro:

Los funcionarios del Ministerio denuncian que ejecutaba una sistemática masacre blanca para realizar un descomunal nepotismo político y personal, dicen que para ellos los viernes se convirtieron en días fatídicos porque esos días salían los memorándums de despido; también denuncian que Cáceres ordenó, de manera abusiva, descuentos para el día de la madre de hasta 500 Bs., dinero que Morales le obligó a devolver; habría engañado al gabinete al informar que las movilizaciones del magisterio eran en apoyo a la pronta aprobación de la Ley "Siñani - Pérez" en el parlamento cuando, en realidad, se trataba de movimientos contra la Ley y por el aumento de sueldos; este señor hizo creer que la Ley educativa estaba plenamente consensuada con la Iglesia, las universidades y el magisterio, cuando empieza a tratarse en la Comisión Educativa del Parlamento saltan las profundas diferencias con los sectores aludidos; suspendió arbitrariamente un programa de comunicación

(probablemente se trata del servicio de Internet a las unidades educativas) de 40 millones de dólares con el argumento de que ese servicio debiera ser adjudicado a COMTECO, evidenciándose de este modo que nunca rompió con las camarillas de poder de la cooperativa telefónica cochabambina; finalmente se revela que utilizó el Ministerio de Educación para controlar políticamente (al servicio del PCB) algunos SEDUCAS como el del Beni y Cochabamba. En Trinidad, fue impuesto con engaños y por la fuerza como jefe del SEDUCA un connotado militante del PCB, Humberto Parari, provocando la furia del magisterio beniano.

Esa impostura de los dirigentes de pretender mostrarlo a Cáceres como el defensor de los maestros es desmentida por el propio Morales cuando revela que aquél, a través de una llamada telefónica, le promete que los descuentos por el día de paro se efectivizarán en los sueldos del mes de julio, hecho que confirma la instrucción que pasa a los SEDUCAS pidiendo la lista de todos los maestros que acataron el paro de 24 horas. Lo evidente es que, por todas las denuncias hechas, la permanencia del Cáceres en el gabinete se tomaba cada vez más incómoda. Su expulsión con contornos de escándalo era cuestión de algunos días. Por otra parte, la presencia de este individuo en el gobierno hacía insostenible la situación de los dirigentes estalinistas del magisterio debido a la presión cada vez más fuerte de las bases. La última marcha del magisterio cochabambino, por ejemplo, se tornó en abiertamente antioficialista y contraria a la Ley "Siñani - Pérez".

Por estas razones, Cáceres y dirigentes sindicales estalinistas, planifican la retirada del primero usando como cortina de humo dos problemas urticantes para el magisterio (los descuentos por días de paro y la declaratoria en profesión libre al magisterio). El magisterio nacional ya no se deja engañar por la demagogia de los dirigentes, con mayor razón cuando estos elementos muestran con más nitidez su perfil oficialista.

ÚLTIMOS FOLLETOS

SOLICITE SU EJEMPLAR

- **La granja colectiva solucionará los problemas campesino y nacional.**
- **Transformar el instinto comunista en política.**
- **El partido es de revolucionarios profesionales.**
- **La necesaria autocrítica.**
- **Marx. La revolución permanente.**

- **Presente y porvenir del partido.**
- **Trotsky. El ejército rojo.**
- **El M.A.S. sirve a las transnacionales. El Pueblo busca libertad y pan.**
- **Problemas de la guerra civil.**
- **Los poristas ¿Revolucionarios profesionales?**

LAS MANIOBRAS DE LOS DIRIGENTES ESTALINISTAS DEL MAGISTERIO ESTÁN LIMITADAS POR LA POSICIÓN DEL P.C.B.

Las bases del magisterio, instintivamente, identifican la Ley “Siñani – Pérez” como contraria a sus derechos profesionales, sociales y económicos. Saben que pone en peligro el escalafón docente, apunta a la declaratoria en profesión libre al magisterio, exacerba la tendencia a descentralizar la educación hasta el nivel de las nacionalidades, marcas, ayllus, etc., y perciben que la llamada “participación comunitaria popular” es la versión más acentuada de la reforma educativa del Banco Mundial. Es contra esta reacción instintiva que choca la burocracia sindical estalinista que, al hacerse cargo del Ministerio de Educación, realiza un viraje de 180 grados con relación a la ley educativa masista. De la noche a la mañana, de crítica a la ley se tornan en su defensora incondicional. Los cuestionamientos de las bases a las direcciones oficialistas, cada día, se tornan más virulentas. En Cochabamba, por ejemplo, las bases no se quedan en las agresiones verbales sino que, con frecuencia, también recurren a la violencia física contra los dirigentes.

Una vez producida la renuncia de Cáceres, el Ejecutivo de la Federación de Cochabamba, se ha apresurado en declarar que se oponen a la ley educativa argumentando que se trata de una ley retrógrada, etnocentrista y subjetiva. Esta conducta oportunista está mostrando la desesperación que tienen los estalinistas en mimetizarse en las bases y aparecer como los “consecuentes luchadores” en defensa de los derechos del magisterio.

Pero, ¿hasta dónde pueden llegar las maniobras cínicas de los dirigentes de Cochabamba? No pueden ir más allá de la posición oficial del partido en el que militan, el PCB que se encuentra cómodo al interior del gobierno del MAS, cumpliendo uno de sus postulados programáticos fundamentales, el de

desahuciar toda posibilidad de la revolución social ahora y postular la consolidación de un largo período histórico previo de plenas realizaciones democráticas bajo la dirección de una supuesta burguesía patriótica, antiimperialista y popular. El gobierno del MAS, para ellos es el gran ejecutor de este programa estratégico, ¿cómo no estar comprometido con él? Partiendo de este razonamiento, de manera histórica, recrimina a la oposición revolucionaria acusándola de conspirar contra el gobierno “popular” junto a la derecha de la media luna. No se cansa en llamar a los explotados a alinearse detrás de los “grandes cambios” que está ejecutando el gobierno de Evo Morales.

Por esta razón política y por un desmedido apetito sanchopancista, el PCB se ha esmerado en penetrar a todos los niveles del aparato gubernamental. El Ministerio de Educación se ha convertido en hacienda del estalinismo desde que Cáceres asumiera el papel de ministro.

Aún a riesgo de poner en la picota del escarnio a los dirigentes del magisterio es absolutamente improbable que abandone el gobierno, hecho que limitará toda posibilidad de que sus militantes puedan aparecer como los abanderados del magisterio en su lucha contra la Ley “Siñani - Pérez”. No tardarán en llegar las órdenes de la dirección burocratizada del PCB a sus militantes de base para cerrar la boca y realizar el papel de freno de las movilizaciones de las bases. No será la primera vez que hagan el papel de esquirols de un gobierno burgués con careta popular. Confirmando lo que decimos, los dirigentes de la Confederación han dicho que el magisterio nacional está en emergencia contra el bloqueo que hace la oposición en el parlamento para la aprobación de la nueva ley educativa.

PARTIDO DE REVOLUCIONARIOS PROFESIONALES

Patricio.

En la historia boliviana solamente el llamado Partido Obrero Revolucionario (P.O.R., fundado en junio de 1935) es la única organización política que ha nacido y se viene desarrollando detrás del objetivo de convertirse en **PARTIDO DE REVOLUCIONARIOS PROFESIONALES, A FIN DE CONSOLIDARSE COMO MARXLENINISTA-TROTSKYSTA.** Hasta ahora a conocido varias crisis y aún no ha logrado consolidarse como tal.

El bolchevismo ha sido el que estructuró un partido que ha logrado carta de ciudadanía internacional, alrededor de los siguientes pilares:

- 1) Altamente centralizado, es decir, una sola dirección nacional y una sola línea política hacia el exterior del Partido.
- 2) Son militantes únicamente los que están de acuerdo con su Programa y Estatutos, que cotizan normalmente y pertenecen a una de sus células.
- 3) Organizado dentro las normas del centralismo democrático, es decir, de la más amplia democracia interna (derecho a la discrepancia y a la formación de fracciones) con miras a la debida preparación de la acción unitaria hacia el exterior, todo dentro del marco del Programa y de los Estatutos del Partido.
- 4) Conformado por militantes profesionales, que son aquellos que han sido educados y entrenados para dedicar su vida íntegramente, sus aptitudes, a la causa revolucionaria, a la lucha por la sociedad comunista, esto tanto en el plano político, organizativo, agitativo, propagandístico y teórico.

No hay que olvidar que la autocrítica actúa como un recurso valioso en el trabajo organizativo que permite al militante porista descubrir las raíces de los errores que comete,

a fin de que los supere radicalmente y sobre la marcha.

En la historia boliviana únicamente el Partido Obrero Revolucionario se ha empeñado, cierto que con algunos fracasos, en llevar a la práctica los principios del bolchevismo. Su obligación de hoy y de mañana es persistir, autocrítica y tercamente en este trabajo, juntamente con la constante superación de su programa, de sus estatutos, de su teoría marxleninista-trotskyista.

Sería una desviación monstruosa esperar que el Partido Obrero Revolucionario agrupe en su seno a la mayoría de la clase obrera y de las masas explotadas y oprimidas. La experiencia vivida, la teoría y el ejemplo mundial y nacional en la materia enseñan que **EL PARTIDO MARXLENINISTA-TROTSKYSTA ES LA ORGANIZACIÓN DE LA VANGUARDIA DEL ASALARIADO Y DE LOS ELEMENTO EXCEPCIONALES, por su inteligencia y coraje, DE LOS OTROS SECTORES SOCIALES QUE ENCARNAN LA DOCTRINA MARXISTA.**

Volvemos a subrayar que este **PARTIDO REVOLUCIONARIO MINORITARIO ES FORMADO Y ENTRENADO PARA TIMONEAR AL GRUESO DE LAS MASAS HACIA LA REVOLUCIÓN SOCIAL, QUE SEPULTARÁ AL CAPITALISMO PUTREFACTO E INICIARÁ LA CONSTRUCCIÓN DE LA SOCIEDAD COMUNISTA.**

La militancia de este **PARTIDO POLÍTICO** excepcional tiene que ser vaciada en el caldero del marxleninismo-trotskyista y de la historia de las revoluciones mundial y boliviana.

OBLIGADAMENTE TIENE QUE ACTUALIZAR Y SUPERAR LA TEORÍA MARXISTA, NO CESAR EN LA CREACIÓN TEÓRICA.

EL PROBLEMA DE LA TIERRA EN EL PROCESO HISTÓRICO

Patricio

A lo largo del tiempo ha persistido en el territorio que ahora se conoce como boliviano el problema de la tierra, por momentos muy agudo, por tanto del campesinado, con excepción de la etapa del comunismo primitivo.

De manera obligada las tendencias que proclaman ser revolucionarias tienen que hacer conocer su posición acerca de la propiedad de la tierra imperante y la que proponen, esto porque constituyen el basamento sobre el que se levantan las sociedades más diversas que conoce y conocerá la historia.

Las sociedades más diversas que ha conocido y seguirá conociendo la humanidad han partido y se han desarrollado de dos tipos de propiedad (LA PRIVADA Y LA SOCIAL). La propiedad privada es la de todos los días y de todos los rincones. La novedad es la social o base estructural de la sociedad comunista, en nuestra época una novedad aceptada únicamente por la vanguardia del proletariado.

LA PROPIEDAD SOCIAL ES LA DE TODOS LOS QUE COMPONEN LA SOCIEDAD, ES DE ÉSTA Y DE NINGUNO DE ELLOS COMO PROPIEDAD PRIVADA; DICHO DE OTRA MANERA, ES DE TODOS LOS HABITANTES Y DE NINGUNO DE ELLOS PRIVADAMENTE. ...

El continente hoy llamado americano entronca históricamente, partiendo de etapas anteriores a las del icario, en la propiedad comunista primitiva de la tierra. En Bolivia quedan resabios valiosos de esta etapa en las tierras de las comunidades y son de mayor significación los que sobreviven con los grupos salvajes del Oriente.

El déspota Mariano Melgarejo (1820-1872) usurpó las tierras comunarias de los campesinos. La Ley de 28 de septiembre de 1868 dispuso la expropiación de las comunidades. Los familiares de Melgarejo acapararon las tierras de las comunidades. La respuesta fue el levantamiento general de los campesinos.

No es sorprendente que sectores de la flor y nata de la clase dominante de la época hubiesen cooperado con Melgarejo y elogiado al que pisoteó a los campesinos en beneficio, en último término, de los K'aras. ... Bolivia y sus clases dominantes, desde la colonia hasta hoy han vivido y viven a costa de la explotación y opresión de los indígenas y del saqueo de sus tierras.

Fue la aristocracia terrateniente al que pugnó, a comienzos del siglo XIX, para lograr la constitución en república independiente del Alto Perú, violentando las ideas y la política de Simón Bolívar, que pugnaba por imponer en el continente grandes y poderosos bloques republicanos.

No hay que olvidar que la constitución soberana de Bolivia partió de las republiquetas, conformadas por los criollos que se levantaron en armas contra la opresión de España y se organizaron de manera independiente en cada región, pusieron en pie a tropas irregulares y administraron sus intereses sin ayuda extraña. ...

Las republiquetas expresaban las tendencias localistas y centrífugas que afloraron como consecuencia de la decadencia de la colonia, de la ruina de la minería y de la agricultura y respondían a los intereses de los hacendados, empeñados en mantener su condición de explotadores y opresores de siervos. El localismo se proyectó poderosamente sobre la república. ...

Ya en la república los ideólogos y políticos de la clase dominante no dubitaron en revelar que el país descansaba sobre las espaldas de los indígenas. Un ejemplo: en el parlamento de 1895, durante la interpelación al ministro de guerra Luis Paz (1854-1928) éste pronunció su famosa frase que dice: "LA DEMOCRACIA BOLIVIANA DESCANSA SOBRE EL INDIO". Se refería a que se empleaba mucho rigor para obligar a los campesinos a construir caminos, transportar la correspondencia, etc., mientras el rigor desaparecía en las ciudades.

Nos ayudará a comprender las condiciones del marco de nacimiento de Bolivia y dentro del que se viene moviendo: el que en la constituyente de 1925 se rechazó de plano la proposición de otorgar ciudadanía también a los analfabetos.

La experiencia vivida enseña que la pequeña propiedad de los campesinos acaba siendo absorbida por los grandes propietarios de las ciudades. En la actualidad el presidente "indio" se esmera en entregar un lote de tierra a los campesinos (*sin afectar para nada la gran propiedad agraria "productiva" de los latifundistas N.R.*) y busca hacer creer que así transformará radicalmente al país.

NO SE PUEDE OLVIDAR QUE LAS BURGUESÍAS IMPERIALISTAS ENRIQUECIDAS, QUE YA COMIENZAN A CONOCER SU GRADUAL Y PROGRESIVA DESCOMPOSICIÓN, SIGUEN TENIENDO FUERZA Y POSIBILIDADES PARA SEGUIR TRAGÁNDOSE LAS PEQUEÑAS PROPIEDADES, IMPORTÁNDOLES POCO DONDE SE ENCUENTREN EN LA ACTUALIDAD. ...

En la actualidad casi la totalidad de los campesinos de las nacionalidades que vienen de épocas milenarias han sido ganados por la propiedad privada de la tierra. El gobierno actual, supuestamente "indio", pregona A GRITO PELADO QUE RESPETA Y HARÁ RESPETAR LA PROPIEDAD PRIVADA EN TODAS SUS DIMENSIONES, A LA GRANDE, A LA MEDIANA Y A LA PEQUEÑA.

Está fuera de toda duda que el basamento económico estructural de la SOCIEDAD BURGUESA ES LA PROPIEDAD PRIVADA DE LOS MEDIOS DE PRODUCCIÓN en sus tres dimensiones. Ni duda cabe que el gobierno "indio" actual es proburgués, procapitalista. ...

Ahora que las masas campesinas se movilizan buscando mejores condiciones de vida y de trabajo, que se vienen levantando para exigir que sus demandas sean satisfechas por las autoridades gubernamentales, ha llegado el momento de imponer la movilización nacional bajo el lema de expulsión del gamonalismo y la imposición de la propiedad social de la tierra.

La Universidad Nacional Siglo XX se suma a la lucha contra el voto ponderado.

RETOMAN LAS BANDERAS DE LA REVOLUCIÓN UNIVERSITARIA DE 1971

A continuación transcribimos un mensaje del piquete de huelga de hambre de los estudiantes de la Universidad Nacional Siglo XX que luchan contra el voto ponderado y exigen la instauración del voto universal para elegir autoridades universitarias.

"A once días de haber instalado el piquete de huelga de hambre y fortalecidos por la determinación de compañeros que se sumaron a la extrema medida, estamos dispuestos a extremar nuestra determinación ante la maniobra que una vez más quieren imponer los camarilleros (Urquieta, Villarroel, Ledezma y el monigote y vergonzante dirigente de la FUL, Mollo).

"Revisando documentos ligados a la vida de la Universidad pública, ya los que datan de 1970, EL IV CONGRESO DE UNIVERSIDADES BOLIVIANAS, RESUELVE:

"INSTRUIR a todas las universidades el veto estudiantil, el sistema de sufragio universal en la elección de autoridades universitarias, como el único medio de garantizar la constitución democrática del gobierno de las Casas Superiores de Estudio, debiendo aplicarse ese régimen a partir del presente año e incorporarse como norma constitutiva en el Estatuto Orgánico de cada universidad (Trinidad, 10 de julio de 1971).

"En 1998, JORNADAS ACADÉMICAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL (documento aprobado):

"g) ANULACIÓN DEL VOTO PONDERADO. Hoy el voto docente, a pesar de ser minoría, vale igual a la gran mayoría estudiantil. Las camarillas docentes, basta que consigan el voto de un sector estudiantil, se aseguran la victoria en las elecciones. Así se da la dictadura docente y el sometimiento de la mayoría a la minoría. El voto docente vale por muchos votos estudiantiles, por eso es asechado por las camarillas y hasta obligado a estar con ellas....

"Planteamos el voto universal, que el voto de un docente o un estudiante valga lo mismo, así se permitirá que la mayoría tenga la importancia que le corresponde y el docente no sea asechado por los rosqueros de ayer y de hoy.

"Desde este puesto de combate instamos a los universitarios de base, a los docentes cuya condición profesional no tiene por qué ser manoseada y a los pobladores de la región a salir en defensa de la vida y futuro de la Universidad Nacional Siglo XX"

Llallagua, junio del 2007.

G. Lora Obras Completas

LAS "OO.CC." DE G. LORA, REGISTRAN AUTOCRÍTICAMENTE TODA LA LABOR REVOLUCIONARIA DEL P.O.R. EN LA INTERPRETACIÓN Y CARACTERIZACIÓN MARXISTA DE LA REALIDAD BOLIVIANA PARA TRANSFORMAR AL PAÍS DESDE SUS RAÍCES.

PARA LOGRAR ESTE OBJETIVO HAY QUE PENETRAR EN EL SENO DE LAS MASAS Y LUCHAR DESDE ALLÍ. SÓLO ASÍ SE LOGRARÁ DESTRUIR LA GRAN PROPIEDAD PRIVADA BURGUESA Y REEMPLAZARLA POR LA SOCIAL.

Contenido: Tomo XIX

Historia del Movimiento Obrero (1900-1923)

VIVA EL 69 ANIVERSARIO DEL SINDICATO MIXTO DE TRABAJADORES MINEROS DE HUANUNI

En la historia del sindicalismo boliviano excepcionalmente se logró estructurar, por los menos de 1946 a 1952, el sindicalismo revolucionario que debe entenderse como la orientación revolucionaria de las organizaciones laborales y no un intento de sustituir al partido político por el sindicato. Fue este sindicalismo el que tomó como a su Biblia a la Tesis de Pulacayo, que logró transformar al movimiento minero que fue puntal para las grandes transformaciones sociales del pueblo boliviano.

El sindicato de trabajadores mineros de Huanuni tiene una historia riquísima. Recordamos un hecho muy importante que se efectuó el 23 de enero de 1960, cuando hizo respetar a su sindicato con dinamita en mano y batalló en contra del Comando Especial del Gobierno del MNR Silista, la multitud enardecida de trabajadores y población habían colgado a Celestino Gutierrez en uno de los postes de la Plaza. ...

En la actualidad el Sindicato Mixto de Trabajadores Mineros de Huanuni indefectiblemente debe mantener la independencia política de la clase obrera, frente a los gobiernos de turno, que han pasado por el Palacio Quemado prometiendo el cielo y la tierra para salvar al país; todos acabaron bañando en sangre a los explotados del país.

Evo y el MAS siguen la misma política burguesa que la derecha, la de respetar la gran propiedad privada de las trasnacionales imperialistas y de la burguesía parasitaria vende-patria como son los empresarios privados, por eso no se animan a expulsar a las grandes trasnacionales.

Los mineros de Huanuni debemos retomar y seguir el camino y vaciarnos en el molde de nuestros abuelos que dejaron sus huesos en el puesto de combate siguiendo la política proletaria que no respeta a los vende-patrias y a los explotadores. Estamos en la obligación de retomar las enseñanzas de la ASAMBLEA POPULAR de 1971 donde nuestros caudillos mineros nos mostraron el camino que debemos seguir los explotados y oprimidos, que es de organizarnos y armarnos para tomar el poder echando al traste las elecciones, becas a Cuba y mandar al diablo a la Constituyente y otras huevadas, más aun es nuestro deber hacer la Revolución Social Proletaria para conformar nuestro Gobierno de Obreros y Campesinos (Dictadura del Proletariado) que es dictadura de la mayoría explotada contra la minoría de los chupasangres explotadores, que gobernará a través de los órganos de poder de las masas como son los cabildos abiertos, asambleas de representantes revocables como un paso del socialismo, al comunismo.

!!!EVO NO TE HAGAS A LOS PELOTUDOS ¿DONDE ESTÁ LA NACIONALIZACIÓN?!!

!!!¿DÓNDE ESTÁN LOS 10 MILLONES DE DÓLARES (QUE ES MUY POCO) PARA REACTIVAR LA MINA?!!!

!!!A LOS MINEROS NO NOS MAMAS!!!!

DIFERENCIAS EN EL TRABAJO DE INTERIOR MINA

Son muchas las quejas de los trabajadores, fundamentalmente de interior mina, quejas en sentido de que en la mina, los compañeros que pertenecieron a las ex-cooperativas mineras de Huanuni y que ahora son trabajadores regulares de Empresa Minera Huanuni son discriminados en cuanto a la dotación de material de trabajo y a la dotación de maquinaria y equipo, ya que se continúa trabajando bajo la misma forma del sistema cooperativo: con combo, punta, "t'alandó" el mineral dentro de la mina, sin iluminación en los parajes, sin ventilación, etc. Mientras otros compañeros realizan su trabajo con máquina perforadora, con parajes bien ventilados, etc. Hasta el momento la empresa y la COMIBOL, no están cumpliendo con su compromiso del año pasado cuando prometieron a los ex-cooperativistas que cuando se incorporen a la empresa iban a dejar las k'epirinas, las puntas y combos. Es decir, prometió un trabajo mecanizado y sistemático.

Pues corresponde que los trabajadores exijan a sus dirigentes y estos a la administración de la empresa que cumpla con esos compromisos realizados la gestión pasada, después de octubre. Ya que este tipo de diferencias hace que exista *miramientos y descontento entre trabajadores*. Ello es una necesidad que debe ser superada inmediatamente, porque dinero existe en la empresa, ya que ésta está generando utilidades debido al incremento de la producción en la empresa y fundamentalmente debido a la subida de los precios del estaño (se mantiene por encima de los 6 dólares).

¡ABAJO LA DISCRIMINACIÓN!

¡IGUALDAD DE CONDICIONES DE TRABAJO PARA TODOS!

AUTONOMÍA UNIVERSITARIA Y CONTROL SOCIAL.

A propósito de los acontecimientos en la Universidad Autónoma Tomás Frías de Potosí.

Ramón

La autonomía universitaria es una conquista democrática elemental. Si de la universidad se espera que sea un centro de investigación, donde se desarrolle la ciencia y la cultura, debe ser libre de actuar y pensar independientemente sin estar subordinada a los intereses circunstanciales de los gobiernos burgueses de turno; debe poder autogobernarse. Eso es la autonomía universitaria. La autonomía frente al gobierno no sólo se circunscribe a los aspectos académicos y administrativos de la universidad sino que se extiende a la política. En la universidad se debe garantizar la libre difusión y confrontación de las ideas políticas y el derecho de todos a hacer política.

Como la historia de las luchas universitarias demuestra, el estamento estudiantil es el que, por sus características (juventud, mayor libertad para actuar y pensar con sentido crítico frente a la realidad social, etc.), en momentos de agudización de la lucha de clases, llega a convertirse en canal de transmisión de las luchas de las masas explotadas y oprimidas al interior de la universidad, dándole a la autonomía formal un contenido de independencia política frente a la burguesía.

En realidad ese es el verdadero control social sobre la universidad: las masas explotadas actuando políticamente al interior de la universidad a través de los estudiantes (sus hijos) colocando su autonomía al servicio de la lucha de los explotados y de la política de su vanguardia revolucionaria: el proletariado.

Esto es lo que la burguesía caduca e incapaz de resolver los problemas sociales y nacionales, no tolera y por ello, busca acabar con la autonomía universitaria y someter a la universidad al control gubernamental. La versión masista de la conculcación de la autonomía, nada menos que a nombre del pueblo, es un "control social" burocrático de los dirigentes de los "movimientos sociales" impuesto desde arriba, bajo tutela gubernamental.

Cuando los estudiantes como fuerza colectiva, desde las bases, dejan de ser un PODER REAL en el ejercicio del co-gobierno universitario -ese es el caso de las universidades públicas actualmente-, la autonomía se convierte en un instrumento de las camarillas reaccionarias, fuertemente enraizadas en el estamento docente, para encubrir sus arbitrariedades y corrupción.

Actualmente, la dictadura "institucionalizada" de las autoridades que obedecen a las camarillas es tan insoportable, arbitraria y secante que la rebelión estudiantil en la universidad potosina ha recurrido a las organizaciones sociales potosinas de manera que, junto a mineros de San Lorenzo y Colquechaquita y la población potosina, han echado a patadas de la universidad a las llamadas roscas y camarillas de docentes y estudiantes por la vía de la acción directa, comprendiendo que el legalismo solo sirve a los que actualmente tienen a la U.A.T.F. como su feudo.

Debemos señalar que esta intervención, demandada por los estudiantes, nada tiene que ver con lo que el gobierno pretende que es utilizar a las "organizaciones sociales" para someter burocráticamente a las universidades a la tutela del Estado. La acción conjunta de estudiantes junto al pueblo contra las camarillas es un avance pero, no podemos dejar de advertir que existe el peligro inminente de que puede convertirse en canal para que los oportunistas de todo pelaje, se aprovechen para repartirse los cargos como botín de guerra, como nos enseña la experiencia de las universidades de El Alto y Siglo XX, donde la participación de "organizaciones sociales" -en Siglo XX nada menos que el sindicato minero-, de manera burocrática por los dirigentes y no por las bases, acabó en un desastre. Y, por otra parte, que el gobierno del M.A.S. puede tomarla como apoyo a su propuesta de "control social" sobre las universidades.

El control social para ser progresista debe ser político, se trata de que los explotados ganen a la universidad a la política revolucionaria que señala la necesidad de luchar por sepultar el capitalismo putrefacto y dar nacimiento a la nueva sociedad (que no puede ser otra que la socialista) en cuyo seno se desarrollará la nueva universidad.

A los camarilleros que ahora salen a "defender la autonomía", esa que les permite hacer lo que les da la gana, les decimos: AUTONOMÍA SI, PERO AL SERVICIO DEL PUEBLO.

A los revolucionarios en las universidades (URUS) nos corresponde actuar desde el seno de las masas para que mineros y población movilizada orienten sus futuras acciones en torno a una programa político y plataforma de lucha que contemple las aspiraciones del grueso de los movilizados, como ser:

- 1.- Unión teoría y practica en la producción social para dejar de ser memoriones y repetidores mecánicos, luchar porque el gobierno obligue a los patrones abrir las minas, fabricas, el agro y granjas mecanizadas a los docentes y estudiantes. Solo así es posible aprehender en vez de memorizar única forma de adquirir el conocimiento.
- 2.- Nuevo régimen docente que permita el seguimiento de la superación docente en la investigación científica y no como ahora que califican su dizque "actualización" por sus Post-grados de Educación Superior y otras chácharas que le mete el imperialismo. Provisión de cátedras por examen de competencia público y periódico.
- 3.- Voto universal igualitario para elegir a las autoridades universitarias y de facultades, anulación del voto ponderado.
- 4.- Rechazo al Proyecto de Ley de Educación "Siñani-Perez" por ser etnocentrista, anticientífica y busca someter al control político del Estado burgués a las universidades públicas mediante los "concejos comunitarios".
- 5.- Todos los gobiernos burgueses y actualmente el MAS se ven imposibilitados de dar una respuesta revolucionaria a la crisis de la educaron que en ultima instancia es la crisis de la sociedad capitalista. Superarla significa acabar con la actual sociedad, acabando con su fundamento: la propiedad privada de los medios de producción y convertirla en propiedad social.

La nueva educación será producto de la nueva sociedad: **LA SOCIALISTA,**

U Abierta

URUS - URDA

5ª época, número 412

15 de junio de 2007

Congreso estudiantil de la UMSS

RESOLUCIONES MAS IMPORTANTES

Transcribimos un resumen de las resoluciones más importantes aprobadas en el último Congreso Estudiantil de la UMSS. Su aplicación inmediata o no dependerá de la incorporación de todas las capas estudiantiles a la lucha por materializarlas.

I.- COMISIÓN INSTITUCIONAL.

- 1.- La redacción de un nuevo estatuto donde se respete el cogobierno pleno, o sea, que el rector y los decanos tengan su paridad estudiantil.
- 2.- Se ratifica que la asamblea general docente – estudiantil es la máxima autoridad, entre congreso y congreso, y que el referéndum es un instrumento al que pueden recurrir los órganos del gobierno universitario cuando así se lo consideren necesario.
- 3.- La abolición del **VOTO PONDERADO, INSTAURAR EL VOTO UNIVERSAL**, donde el voto de un docente valga un voto estudiantil.
- 4.- Creación de un Consejo Social Popular, independiente del Estado, de la Iglesia y de las entidades privadas, nacionales y extranjeras que fomentan el capitalismo, integrado mayoritariamente por obreros, campesinos y clases oprimidas, con delegados de base elegidos en asambleas de cada sector y cuya finalidad es la de subordinar la Universidad y la reforma a los objetivos históricos de liberación nacional y social del proletariado y del pueblo boliviano.
- 5.- Incorporar en los principios, fines y objetivos de la universidad la necesidad de que, en el marco de la lucha por la liberación nacional y social, debe señalar su determinación **de apoyar la lucha por el derecho a la autodeterminación de las naciones originarias** (aymaras, quechuas, tupiguaraníes, etc.)

II.- COMISIÓN ACADÉMICA.

- 1.- Proyectar la reforma universitaria hacia el objetivo de alcanzar el conocimiento por el camino de la unidad de la teoría y la práctica en el proceso social de la producción.
- 2.- La implantación de un nuevo régimen docente basado en la investigación y en la interacción social.
- 3.- Nuevo régimen estudiantil motivador y no punitivo.
- 4.- Reestructuración de facultades y carreras en base a criterios de pertinencia epistemológica, necesidad social y viabilidad técnica.
- 5.- Exigir el respeto al principio de que todas las materias son convalidables, rechazo a la discriminación en las solicitudes de convalidación de materias de estudiantes de la ETSA y el IPU.

III.- COMISIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL.

- 1.- Cogobierno en la DUBE, implementando un directorio que le quite poder al Director y convirtiéndolo en un administrativo que ejecute las decisiones del directorio.
- 2.- Ampliar la cobertura del comedor a los alumnos de primer año. Respeto a la resolución que establece que un mínimo del 10 % de la población estudiantil debe acceder al comedor.
- 3.- Implementar un hospital propio de seguro integral estudiantil.
- 4.- Ampliar la guardería a una ciudadela infantil.

IV.- COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO.

- 1.- Los estatutos de la FUL deben ser aplicados a todos los centros por analogía.
- 2.- La aprobación de los siguientes reglamentos:
Del manejo económico, del Tribunal de Honor, Reglamento electoral estudiantil, Reglamento de debates y Reglamento transitorio para superar la bicefalia entre centros de estudiantes y consejeros.

V.- COMISIÓN ECONÓMICO – FINANCIERA.

- 1.- La creación de un escalafón docente donde éste gane por su capacidad de investigar.
- 2.- Un directorio para implementar el cogobierno en la DAF.
- 3.- Propuesta de la descentralización del manejo económico a las facultades.

(Nota.- Las resoluciones de la Comisión Política ya fueron publicadas en el número anterior de MASAS)

!!! CON EL HAMBRE DEL OPRIMIDO NO SE JUEGA!!!
!!!LAS TRANSNACIONALES Y SUS
SIRVIENTES SON NUESTROS ENEMIGOS!!!

EL M.A.S. SIGUE EL CAMINO DE LA DERECHA: DEFENDER AL EXPLOTADOR EXTRANJERO Y NACIONAL CON LA MENTIRA POLITIQUERA, PERO AMBOS PRONTO SABRÁN QUE ESTÁN PROVOCANDO LA IRA DE LAS MASAS EXPLOTADAS.

Estamos en el sistema capitalista, donde los grandes propietarios: transnacionales (imperialismo) y la burguesía vendepatria (empresarios privados) engordan sus bolsillos poniendo sus intereses por encima de las necesidades de la sociedad, donde en un país como Bolivia con abundancia de reservorios de gas natural, puede faltar gas para los bolivianos pero no para las transnacionales. Donde los estafadores y mentirosos llegan a gobernantes para

decir al explotado que tendrá pan y trabajo con la inversión imperialista y con el empresario o latifundista. Es decir, es lacayo del poderoso y enemigo del oprimido. Ya es hora de destruir este sistema capitalista para que la gran propiedad privada sea convertida propiedad social en favor de la sociedad por la revolución social acaudillada por la única clase no propietaria de los medios de producción: la clase obrera.

LOS HABITANTES DEL PAIS ASPIRAN HA TRABAJAR Y MANTENER DIGNAMENTE A SUS FAMILIAS CHOCAN CON EL IMPERIALISMO Y SUS SIRVIENTES BURGUESES QUE SE LLEVAN LAS RIQUEZAS DEL PAÍS DEJÁNDONOS SIN FUTURO

ES HORA DE SEGUIR LA POLÍTICA DEL PROLETARIADO (Marx-Leninismo-Trotskyismo) DE EXPULSAR A LAS TRANSNACIONALES Y DE APLASTAR A LA DERECHA POR LA VÍA INSURRECCIONAL.

Debemos retomar la línea de la **ASAMBLEA POPULAR** de 1971 donde se planteó que los medios productivos generadores de riqueza dejen de ser **Propiedad Privada del imperialismo y de sus sirvientes TRANSFORMÁNDOLA EN PROPIEDAD SOCIAL** al servicio de toda la sociedad, de los obreros y campesinos administradas bajo su control para desarrollar el país, con grandes fábricas y empresas estatales que darán trabajo y pan a todos.

Esto será el Socialismo paso al Comunismo cuya consolidación se dará en el marco de la revolución socialista internacional. Los Estados Unidos Socialistas de América Latina constituyen el escenario que puede permitir la liberación nacional y la solución de los problemas credos por el propio proceso revolucionario.

El camino para lograr esto es la **REVOLUCIÓN SOCIAL** sólo con nuestra organización y acción directa transformaremos esta sociedad y para que nadie nos traicione **IMPONDREMOS EL GOBIERNO OBRERO-**

CAMPESINO la dictadura del proletariado o dictadura de la mayoría explotada contra sus explotadores.

**¡¡CON EL PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO AL SOCIALISMO!!
¡¡HACER LA REVOLUCIÓN Y DICTADURAS PROLETARIAS!!**